

LATINOAMÉRICA / MÉXICO

Profepa clausura proyectos turísticos en Tulum

El Ciudadano · 9 de marzo de 2016

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró nueve proyectos turísticos en el Área Natural Protegida Parque Nacional Tulum, en Quintana Roo, por invasiones y obras irregulares en la zona.





La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) clausuró nueve proyectos turísticos en el Área Natural Protegida Parque Nacional Tulum, en Quintana Roo, por invasiones y obras irregulares en la zona.

Personal de la Profepa llevó a cabo las visitas de inspección correspondientes, donde constató remoción de vegetación de selva baja, matorral y duna costera, con afectación a flora y fauna silvestre.

Los proyectos inspeccionados fueron: Kitchen Table Grill/Bar; Aline Claire More Blanc; Las Palmas; Ecovillas Alux; Camping Revolucion & Restaurante Pancho Villa; Bar Adelita; así como otros 3 proyectos sin denominación, los cuales no contaban con las autorizaciones correspondientes para su edificación.

La Profepa también ha presentado 9 denuncias penales ante la Procuraduría General de la República (PGR), debido a la negativa por parte de los inspeccionados de no respetar las clausuras, teniendo como resultado, del 9 al 11 de febrero del presente año, que la PGR haya realizado diversas diligencias ministeriales, de las cuales se dio el aseguramiento del inmueble denominado “Casa Villa Alquimia”.

Además, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ha recibido, 7 denuncias por las supuestas invasiones y obras irregulares dentro de la ANP de Tulum.

Vía: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)